



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1013 de 2022**

---

---

Carpeta Nº 3366 de 2018

Comisión Especial de  
asuntos municipales

---

---

**LEY DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Modificación

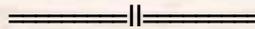
Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 6 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Marne Osorio Lima.

Miembros: Señores Representantes Wilman Caballero, Alfredo Fratti, Alfonso Lereté, Gonzalo Onetto, Daniel Martínez Escames y Nancy Núñez Soler.

Secretaria: Señora María Eugenia Castrillón.



**SEÑOR PRESIDENTE (Marne Osorio Lima).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como verán, en el orden del día no tenemos ningún asunto puntual. La idea es revisar los temas que tenemos a estudio y atender una solicitud de audiencia que se planteó a la Comisión.

En cuanto a los temas que tenemos a estudio, uno de ellos es el proyecto de ley sobre regulación de empadronamiento de vehículos automotores. Este punto está en la esfera del Congreso de Intendentes; fue una iniciativa de parte del Congreso de Intendentes, pero no hemos tenido una devolución sobre la necesidad de avanzar o no sobre esa propuesta.

También está en la esfera del Congreso de Intendentes el proyecto relativo al Comité Nacional de Validación de Productos Alimenticios. Han venido avanzando, según nos han informado, en el tema del Runaev (Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos), pero aún no nos han dado una devolución.

Además, tenemos el proyecto de ley referido al impuesto a la enajenación de semovientes. Tuvimos la visita del diputado redactor de esa propuesta y como resultancia de su participación se hizo una solicitud de informes de opinión a diferentes instituciones, pero hasta el momento tampoco hemos tenido devolución. Se volvió a reiterar la solicitud el día 29 de agosto, así que veremos si tenemos alguna respuesta.

En cuanto al proyecto relativo a la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, que también está en carpeta, recibimos una solicitud de audiencia del Plenario de Municipios, que tiene nuevas autoridades. Nosotros los recibimos el año pasado, pero justo estaba cercana la instancia de modificación de sus autoridades. Ahora están solicitando ser recibidos por esta Comisión. Ya fueron recibidos por la Comisión de Asuntos Departamentales y Municipales del Senado y, como decía, están solicitando audiencia a esta Comisión.

Eso es lo que tenemos para resolver en la reunión de hoy. Deberíamos marcar una fecha para convocarlos. Si están de acuerdo, podríamos recibirlos la semana que viene, en la reunión del día martes 13.

(Apoyados)

—Esto es lo que teníamos para informar.

Si nadie tiene ningún otro asunto para plantear, se levanta la reunión.

≠